

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SU CRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA:

Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7 50
 Nueve meses . . . 11
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO:

Tres meses . . . 11 75 pesetas
 Seis meses . . . 18

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
 PARA PAMPLONA:

Un mes . . . 1 25 pesetas
 Tres meses . . . 3 50
 Seis meses . . . 6 75
 Doce meses . . . 12 50

ULTRAMAR

Seis meses . . . 15 pesetas
 Doce meses . . . 28

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 19 de Abril de 1896.

LAS ELECCIONES Y EL SUFRAGIO.

La intervencion del pueblo en el gobierno debe ser siempre legitima; debe traducir las aspiraciones de justicia, y conveniencia del pais, debe ser un lazo de union entre gobernantes y gobernados, porque si el Gobierno debe vivir divorciado de la opinion pública, ni la opinion pública puede negar al Gobierno determinada independencia para la direccion de los altos intereses que le están confiados. Esto no da lugar a dudas; nadie lo discute, por más que se discutan los procedimientos más ó menos oportunos para que los pueblos elijan sus mandatarios y se controvertan tambien las atribuciones del Gobierno y las Cortes; ó sea la linea divisoria de los poderes legislativo y ejecutivo.

Pero hay que convenir en que los elementos históricos y tradicionales determinan en tiempo y lugar relaciones inviolables; porque la fuerza de la costumbre no puede resistirse por modo violento sin que se resientan las instituciones públicas y los intereses del pais. Por eso, el sufragio, ese derecho incontrovertible en la esencia desde que se reconoce que el pueblo y el Gobierno deben vivir en perfecto acuerdo; es discutible, muy discutible en sus aplicaciones prácticas en los medios en que de que el pueblo haya de servirse para expresar su voluntad y traducir por completo sus aspiraciones en cuanto a la eleccion de sus mandatarios, de los que hayan de representarles en las Cortes de los que hayan de decidir con sus resoluciones todo lo que se relaciona con la suerte de la Nacion.

¿Nos encontramos los españoles en el caso de aplicar rectamente, con pleno conocimiento de causa y con imparcialidad completa el derecho del sufragio en términos tan absolutos como lo concede la legislacion vigente?

Diganlo los resultados de las últimas elecciones; prescindiendo de las arbitrariedades que se hayan cometido ó hayan podido cometerse en determinados puntos; prescindiendo de la influencia decisiva que ejerzan los menos sobre los más con sus indicaciones y consejos; prescindiendo hasta de las recomendaciones que se hagan de buena fé por hombres de sinceridad, aunque obsecados, pero que al fin, significan la preponderancia de las clases superiores sobre las inferiores, hay un hecho indudable, indiscutible, evidente de toda evidencia; el hecho de que, á pretexto de indemnizacion de daños y perjuicios, digámoslo así, se compra un derecho que es por su naturaleza imprescriptible, sagrado; un derecho que debe servir para que la conciencia honrada é ilustrada, siquiera sea relativamente, del ciudadano; manifieste sus deseos respecto á los hombres que han de representarles en las Cortes. No ya de un modo discreto sino muy públicamente se pregonan los procedimientos que se han seguido en algunos distritos para ganar votos, para adquirir sufragios, para comprar un derecho imprescriptible; desprestigiando por completo el sistema, y demostrando que, por dignidad política y por bien del pais hay que hacer algo para reformar lo existente en materia electoral.

Hace ya tiempo que se sabe que no puede ser representante en Cortes ningun hombre que por grande que sea su inteligencia y esforzado su patriotismo, carezca de fortuna para sufragar los gastos considerables que lleva aparejados el sufragio en las presentes circunstancias; hecho previsto desde hace largo tiempo, pues aún recordamos que un publicista republicano que pasó al campo de la monarquía democrática con Rivero, y que murió siendo gobernador de Toledo, Mariano Vallejo, hombre de inteligencia elevada y de gran sinceridad, nos recitaba unos versos que demostraban, no solo la ineffecta, sino el extravío á que conduce el sufragio universal. Suponíase la lucha entre un candidato honradísimo y leal, y un Marqués acaudalado y estimulado por la ambicion, en un punto en que el alcalde debía decidir la extension del sufragio, y decían así:

Por hacer la eleccion como se debe, puse la justicia, pero en balde, porque grita sin cesar la plebe:

¡Sufragio universal, señor Alcalde!
 Y dice, no me chillen ni alboroten que yo soy liberal y campechano, ¡hasta los perros y los gatos voten, si así lo quiere el pueblo soberano!

Suponía despues que, proclamando el sufragio universal, compró los votos el acaudalado Marqués; y concluyeron los versos con esta moraleja:

Más contento el marqués que una charanga
 Dijo á los pobres liberales: ¡Chicos!
 El voto universal es una ganga
 Que establece el reinado de los ricos.

JUAN CANCIO MENA.

EFEMÉRIDES NAVARRAS.

19 de Abril de 1566.

PROTESTA CONTRA EL RECONOCIMIENTO DE FELIPE II.

Costumbre jamás interrumpida ni antes ni despues de la incorporacion del reino de Navarra al de Castilla, era que los monarcas para ser reconocidos jurasen guardar los fueros y libertades del Reino, y no sólo los monarcas sino tambien los príncipes herederos. Como prueba de lo celosos que eran nuestros antepasados respecto á este punto, aun cuando se tratase de los más poderosos reyes, tenemos, entre otros ejemplos que pudieran citarse, la fuerte oposicion hecha á que Felipe II —IV de Navarra— fuese reconocido por soberano de este reino sin prestar antes el juramento prescripto por los fueros, ya ya protesta fué hecha por los Síndicos en la fecha arriba citada y renovada despues en las Cortes de Estella. Y es de advertir que siendo el mismo Felipe II príncipe de Asturias habia prestado personalmente juramento como heredero del trono en la ciudad de Tudela.

EL FARO BLANCO

(CUENTO.)

I.

Los pescadores de la costa cantábrica daban este nombre á un antiguo torreón blanqueco, ya casi arruinado, suspendido en una de sus rocas más altas.

Muy pocos eran los que habian podido ver ni hablar á un hombre que lo habitaba; pero los que lo consiguieron aseguraban semejava un ermitaño, con su calva cabeza y su lengua y blanca barba, y en sus maneras y palabras parecia que habia sufrido grandes desengaños y desgracias.

Corrian por los pueblos de la costa muchas y fantásticas versiones sobre el pasado y la vida que hacia el torrero, viejo marino de setenta y cuatro años, de los cuales cuarenta los habia empleado en lucha con el mar, surcándolo en todas direcciones.

Habia pedido al retirarse de la vida de marino aquella plaza de torrero y lo consiguió, no sin costarle gran trabajo y haber tenido que buscar infinidad de recomendaciones.

Una vez allí vivia tranquilo y solitario, sin más compañía ni amigos, que los pájaros en dias de calma y las gaviotas en los tempestuosos.

Todo el sobrante de su comida lo repartia con sus compañeros alados, y ellos le pagaban ese favor con cánticos alegres los unos y con quejas lastimeras las otras.

II.

El mar esta furioso, las olas se agitan forman verdaderas cordilleras de montañas con sus cimas cubiertas de nieve, que así semejan las rompientes que ocasiona el choque de unas olas con otras.

En la torrealla del faro aparece un anciano que da gritos como si mandara la maniobra de un velero bergantín. En su semblante lleva las huellas del sufrimiento, y parece que los recuerdos todos de su vida de marino se agolpan en su cerebro, como lo hacen las olas en las gigantes rocas que sostienen el faro.

Es Tomás, el viejo torrero, que contempla aquel trozo de mar en cuyo fondo yacen los cadáveres de su familia.

¡Rugel rugel! monstruo—dice Tomás—no creas que te temo, no; te desafío á muerte, traidor.

No creas que se me olvida aquella noche serena que la trocaste en tempestuosa con tu poder y me dejaste sin familia, y sin mi barco. Ahí, donde chocan esas dos gigantes olas, ahí hundiste para siempre mi hogar, los objetos mas queridos de mi corazón y toda mi felicidad.

Y yo que no debía ni mirarte, no puedo separarme de tí, por que tu guardas en tu seno lo que yo tanto adoraba, y ni siquiera dejas que coloque una cruz en sus tumbas, por que tus olas la arrojarán á la orilla. Ya se conoce que eres mixto de varon y de hembra, por eso no has llegado á comprender ni el cariño de padre ni el amor de madre; ¡así no sufres como sufro yo!

III.

Uno de los dias en que más alegre se levantó Tomás, sintiéndose al poco tiempo indispuerto y se separó de sus amigos los pájaros, que todos los dias le hacían su visita, para acostarse.

Llegó la hora de encender el faro, y en cumplimiento de su deber, lo hizo con gran trabajo, consiguiendo á duras penas que luciese aquella gula nocturna del navegante.

El mar estaba tranquilo, el viento apenas azotaba la torrealla del faro, y por lo tanto, podia acostarse tranquilo, sin cuidado de que la luz se apagara.

Así lo hizo y al mismo tiempo que cayó en el lecho su cuerpo, la fiebre se apoderó de él. En medio de su delirio se acordaba de su malograda familia, de sus hijos, de todo lo que habia desaparecido para él como una nube. No tenia nadie que le cuidara, ¿quién iba á ser de él?

Entonces se le presentó ante su vista la noche terrible en que desaparecieron sus hijos entre el remolino que formó al sumergirse el bergantín *Ligero*; y haciendo un esfuerzo sobrehumano, presa de loco desvario, quiso abandonar el lecho para encontrar su tumba en el mar, sepulcro de toda su familia, pero las fuerzas le faltaban, la voz enmudecía, su vista no alcanzaba á percibir los objetos que en su derredor habia y su existencia se iba acabando por segundos.

Se acordó de Dios y con voz conmovedora dijo: Señor, perdóname si te ofendí yo muero. Y cruzando las manos esperó el momento fatal.

IV.

Cuando Febo lanzó sus luminosos rayos sobre la tierra y entraron por las ventanas del viejo torreón, alumbraron el cuerpo del que fué en vida el valiente marino primero y el farero despues.

Al venir los pájaros, como de costumbre, en busca de su comida cotidiana, se encontraron el faro solitario.

V.

Cuando los marinos se fijaron en el faro y notaron que estaba encendido apesar de ser ya las diez de la mañana, se encaminaron al torreón, sospechando habia acontecido alguna desgracia á Tomás.

Al entrar en el aposento del anciano vieron su lecho cubierto de flores y anudado en su cuerpo por pájaros y gaviotas.

Habian venido á velar el cadáver del que en vida fué su protector.

T. OSACAR.

Pamplona 18 de Abril de 1896.

Boletín del Centro Escolar Dominical

DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 301 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

	Ptas.	Cts.
Salde anterior	59.437	68
301 imposiciones efectuadas	531	15
Suman		
10 devoluciones verificadas	59.868	83
Saldo el 12 de Abril	493	44
Id. de la Caja de Socorros	9.718	12
Un donativo recibido	2	50
Total en ambas Cajas		
	69.196	01

De las operaciones practicadas en este ejercicio resulta un sobrante para el siguiente, de 40 pesetas 98 céntimos.

Instrucción científica.—Á grandes rasgos se refieren los principales sucesos ocurridos en España durante el reinado del profundo político y rey D. Carlos I con su rival el rey de Francia don Francisco I, fijándose principalmente en la batalla de Pavia, plaza de Italia guarnecida y defendida por 6.000 españoles al mando de don Antonio de Leiva, que fué protegido por el Marqués de Pescara contra un poderoso ejército de franceses que habian puesto sitio á Pavia mandados por Francisco I: despues de encarnizada lucha fué vencido el francés, cayendo prisionero el rey don Francisco I que fué llevado á Madrid, en donde por recobrar la libertad faltó á su palabra.

Instrucción religiosa.—Despues de referir las primeras apariciones de Jesús resucitado á las Marías, se explicó detalladamente la que verificó á los dos discípulos de Emaús cuando de Jerusalén iban á su castillo, la aceptación de Jesús al convite que le hicieron á que pernoctase con ellos y cómo le conocieron en la cena.

Lecturas de propaganda.—Convencidos de los buenos resultados que producen las lecturas religiosas morales en la clase obrera, este Centro se propone seguir repartiendo semanalmente á sus alumnos.

El último domingo le correspondia el turno á la revista quincenal titulada «La Lectura Popular» de Orihuela, de la que se repartieron 300 ejemplares, é igual número de «Hojas de Catecismo» correspondientes al número 5 de la coleccion que la Biblioteca Católica-Propagandista se ha propuesto regalar á este Centro.

El Centro Católico de Obreros de Lumbier.—Hemos tenido ocasion de conocer la excelente organización que ha alcanzado este Centro, su importante matrícula, pues consta de 212 alumnos y una asistencia promedio de 125.

Todos los domingos de once menos cuarto á doce y cuarto tienen clases de lectura, escritura y aritmética, terminándola con una explicacion doctrinal. A continuacion reciben los alumnos un número de «La Lectura Popular» de Orihuela, alternando con el «Centro de Obreros de Pamplona» puesto que ambas son quincenales.

Tienen tambien la Caja de ahorros, establecida en la misma forma que la del Centro de Obreros de esta capital, con un fondo de unas 1.600 pesetas, que devengan un interés de 4 por 100 anual. Despues de todo esto, periódicamente se hacen algunas rifas de ropas u otros objetos útiles, con el propósito de estimularlos para que sean asiduos y constantes.

Como complemento de lo expuesto cuenta el Centro de Obreros de Lumbier con 14 socios activos, muy competentes y celosos, para dar la instrucción á los alumnos que á él asisten.

Damos nuestro parabién á los celosos colaboradores de tan interesante asociación, cuyos benéficos resultados tocará mas adelante aquella afortunada poblacion.

De La Semana Católica:

«En el «Círculo de Obreros del Sagrado Corazón».—Con arreglo al programa acordado por la Junta directiva del Círculo Católico del Sagrado Corazón, de esta Corte, se verificó el pasado domingo, en la iglesia del mismo título, el solemne y conmovedor acto de recibir la Sagrada Comunión los socios obreros del expregado Círculo en número de más de seiscientos y los individuos que componen su Junta directiva.»

Agravios antiguos.

Cleveland hace lo que hacían los presidentes que habia cuando los anteriores despojados: Fueron prudentes; templaron el ardor bélico de senadores y diputados; dieron buenas palabras; juraron amistad; vendieron protección pero llegó la hora de quitarlos lo que era nuestro y nos lo quitaron. Mejoraron la forma: el fondo fué siempre el mismo ó peor.

El 7 de enero de 1802 aprobó el Senado de los Estados Unidos una proposicion que venia á ser la declaración de guerra á España. Mr. Ross, senador de Pensilvania, pidió que se reuniera un ejército de 50.000 hombres para tomar á Nueva Orleans, y que se votaran cinco millones de dólares para las gastos de la guerra.

El presidente, Jefferson, entretuvo al Senado prometiéndole comprar la Luisiana, y mandó á Monroe á Madrid y á París á tratar este negocio. Por escrito le decía: «Si no conseguimos comprar, como la guerra no puede estar lejos, será preciso irnos preparando, aunque sin apresurarnos. Hicimos la compra y salió con lo que se proponía, sin guerra y sin falta (en apariencia) á ninguna de las consideraciones que se deben guardar los Estados.

Lo propio hizo en 1806. El presidente del Congreso, M. J. Randolph, propuso que, en vista de la actitud agresiva de España se le declarase la guerra. El tiro iba esta vez contra la Florida occidental. Jefferson volvió á mostrarse consolador y pacífico. Habló de compra, trató de ella á puerta cerrada, y la Cámara concedió al presidente dos millones de dólares para indemnizar al Gobierno español. Evitóse el conflicto; dió nuestra guerra de la Independencia una buena ocasion á los «yankees», y éstos quedaron con el territorio codiciado y con los dos millones (1810).

Años despues invadió Jackson la Florida oriental, tomando de pretexto el castigo de los indios. Monroe quedó haciendo de hombre circunspecto y gobernante sensato, á quien disgustaban las demasías del general. Acogió favorablemente las reclamaciones de nuestro representante y las llevó á consejo de ministros El secretario de Estado J. Quincy Adams, digno complemento de aquella trinidad política, defendió muy bien á Jackson. El Gobierno aprobó lo hecho por éste y entregó una nota, don Luis de Onís en la que Adams decía que la invasion de la Florida habia sido «defensiva» (!!!) que no habia en ella propósito hostil á España, sino á los indios; que en cuanto mandásemos tropas que mantuviesen el orden se retirarían las americanas, y que no se podía castigar á Jackson porque la opinion pública estaba de su parte. En el Senado y en el Congreso dijérouse de España tantas atrocidades como ahora; hubo «meetings» y banquetes filibusteros El gobierno de los Estados Unidos mostró en las palabras mucho pesar de aquellas demostraciones; pero se escusó de impedir las alegando que las leyes no se lo consentían. Hizo más. Ponderó el aprieto en que los patriotas le ponian, y acabó por decir, que no pudiendo resistirles, convenia á España renunciar á la Florida y recibir en cambio cinco millones de dólares.

Se hizo como el quería, y sobre perder lo nuestro aun tuvimos que quedar muy agradecidos á buena amistad.

En vista de estos antecedentes dice el Sr. Repáraz.

«La política exterior de los Estados Unidos no ha cambiado lo más mínimo de Jefferson á Cleveland. Los fines y los procedimientos son los propios, con tan invariable constancia, que parece no haber salido un momento de las mismas manos. La razon es que el programa lo ha dado hecho la nacion y que los presidentes no han sido mas que ejecutantes. Por eso no se encontrara en la serie de todos ellos uno solo que haya hecho lo contrario por los demás Si le hubiera habido, poco le habria durado la presidencia.»

A Cleveland le ha cabido en suerte la inmensa honra de Coronar, preparando la anexion de Cuba, el edificio de las aspiraciones nacionales, pensar que va á renunciar á esta gloria, es creer que quiere suicidarse como estadista y como patriota.»

Las multas a los presidentes.

2.000.000 DE PESETAS.

Dice un colega madrileño: Ayer faltaban por llegar al Congreso las certificaciones de 2.000 y pico de secciones de los distritos de provincias.

Segun parece, la junta del censo se propone aplicar a los presidentes de mesa de esas secciones el mismo procedimiento que a los de Madrid; es decir, imponerles la multa de mil pesetas a cada uno.

Si se hicieran efectivas esas multas se recaudarian más de dos millones de pesetas, que no habian de venir mal para los gastos de la guerra de Cuba, ó para equipar ó armar tres batallones de voluntarios ó para adquirir siquiera un torpedero.

Pero ya se verá cómo pocos son los que pagan. ¡Aún no ha pagado el señor Bosch la que le impuso la misma junta central del censo!

Esto no quita para que ayer hubiese un poca agitación entre los 115 presidentes de mesa multados en Madrid.

Al saberse que el juez decano iba a repartir a los diez jueces de Madrid las comunicaciones de la Junta del censo encargándoles que hicieran efectivas las multas de 1.000 pesetas, los amenazados se dedicaron a buscar a los candidatos, y éstos, segun se cuenta, se dedicaron a su vez a huir el bulto.

A muchos de los multados será difícil cobrarles; pero otros, que tienen tienda abierta ó son empleados, están que no les llega la camisa al cuerpo.

Segun la última comunicación del presidente de la Junta del censo al juez decano, cada uno de los delinquentes en caso de insolvencia, debe pagar la multa con un día de arresto por cada cinco pesetas, y como quiera que sumarian doscientos días, la Junta central del censo, ateniéndose al último párrafo del precitado artículo, estima que solo debe imponer a cada uno de los delinquentes la pena de 30 días de cárcel.

Lo gastado en las elecciones.

Una carta llena de curiosos datos sobre el dinero gastado en Vizcaya durante la reciente campaña electoral evalúa dichos gastos en 12 ó 14 millones de reales, que han salido del bolsillo de los candidatos para pasar al de los electores.

¡Felices electores! En Bilbao segun dice el corresponsal de El Correo, en S. Rivas se ha gastado 40.000 duros.

En Valmaseda ambos contrincantes se han gastado en números redondos tres millones de reales.

En Guernica, por ambas partes, la misma cifra aproximadamente.

En Marquina no hay cálculo posible para juzgar los enormes gastos de la elección, pero creese fundadamente que pasarán de un millón de pesetas.

Dice la carta a que nos referimos, que para la elección de senadores se da como seguro que se repetirá el espectáculo, y ya hay muchas manos extendidas.

Muchos millones nos parecen.

Efervescencia entre los nihilistas

Dicen desde Berlín que la policia rusa ha descubierto recientemente en un arrabal de Varsovia una imprenta clandestina, instalada en el sótano de una panadería. Los agentes recogieron numerosos impresos nihilistas y detuvieron a varios estudiantes rusos.

Durante las últimas semanas, han sido distribuidos en San Petersburgo muchos folletos y proclamas impresos clandestinamente.

La policia, por su parte, ha redoblado su actividad y ha detenido a gran número de personas sospechosas, entre las cuales figuran varios médicos conocidos, abogados, estudiantes y obreros de fábricas.

Un inspector de fábricas del gobierno de Vladimiro ha sido llamado a San Petersburgo, declarado cesante y conducido a una prisión.

La agitación se extiende por las comarcas de Riga y de Ekaterinoslaff, donde han sido presos varios individuos.

Las autoridades temen que estalle un movimiento revolucionario de un momento a otro, segun el corresponsal alemán, entre los obreros de las fábricas, que desde hace algún tiempo están disgustados de su situación y han manifestado en los últimos meses la propensión a rebelarse contra los patronos.

GACETILLAS.

De elecciones.—Un apreciable amigo nuestro, alcalde de una importante villa del partido judicial de Pamplona, nos escribe una atenta y larga carta, de la que tomamos los párrafos siguientes:

«Las elecciones son el tema obligado de conversación, doliéndose algunos de que EL ECO haya mostrado tanto desvío a las pasadas de diputados a Cortes, pues apenas nos ha dicho otra cosa que lo más saliente de ellas.

Cierto que interesan poco al verdadero país las pequeñas cuestiones de que se llame A ó B el candidato que pille la codiciada acta; pero ¿cómo puede sernos indiferente que de siete diputados que elige Navarra, sean cinco de oposición y únicamente dos ministeriales, cuando en las últimas elecciones que hizo el partido liberal, hubieron de triunfar los conservadores en tres distritos de la provincia?

Y respecto a la próxima elección de senadores del día 26, que es lo que ahora nos interesa a todos, ¿cómo ha de parecernos igual, ó cosa así, que triunfen los tres ministeriales, ó solamente dos, ó nada más que uno, cuando en las Cortes que acaban de ser disueltas, como en las del 91 y en las del 86—tenia Navarra, con muy buen acuerdo, los tres senadores adictos al Gobierno?

Ya me figuro que EL ECO, interpretando el manifiesto estado de frialdad de la opinion, repetirá que todo ello es juego de compadres y que el país no tiene arte ni parte en las elecciones; que solamente le preocupa lo de Cuba, las cosechas, &c.; pero yo pregunto: ¿quién, sino este pobre país, será el que a la postre pagará los verdaderos rotos por los atrevimientos y torpezas de candidatos, caciques y caciquillos?

Por eso mismo, es muy de desear que Dios tenga de la mano a los señores diputados forales y compromisarios, únicos llamados a fallar el pleito en cuestión, para que al votar lo hagan inspirándose en la conveniencia general de Navarra y sin hacer uso imprudente de una fuerza que, mal empleada, pudiera ocasionar conflictos, que es siempre cuerdo evitar, en vez de provocarlos desatinadamente.

Confesamos con la mayor sinceridad que, efectivamente, nuestro propósito era el de limitarlos a ser testigos impasibles, tanto en la elección

de diputados como en la de senadores, de la apasionada lucha entre los pretendientes de actas y sus respectivos amigos; sin perjuicio, como es natural, de la información que sobre este asunto, como respecto a los demás, debemos a nuestros lectores.

Pero siendo decididamente contrarios por convicción arraigadísima, como nuestro estimado comunicante, de toda clase de aventuras, principalmente al son inútiles por completo, estimamos muy oportuna la excitación que nos dirige, y no dejaremos de dedicar atención preferente al asunto aludido, no solo por deferencia al autor de la carta, sino tambien porque juzgamos de suma importancia coadyuvar al esclarecimiento de los euados que ya se notan en los preparativos de la elección senatorial, con objeto de que cada cual sea únicamente responsable de los actos que ejecute ó omisiones en que por propia voluntad haya incurrido.

Hoy a las ocho de la mañana se celebrará en la capilla de las Escuelas Pías de esta capital el conmovedor acto de la primera Comunión de los niños alumnos de aquel Centro docente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis asistirá al acto oficiando en la sagrada Misa.

Mañana lunes se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral con objeto de recibir las peticiones que por los particulares se hagan sobre inclusión ó exclusión en las listas electorales.

Hoy domingo estará abierta la Secretaría del Ayuntamiento para recibir las reclamaciones que puedan hacerse sobre el Censo electoral.

Esta es la ocasión en que los electores deben procurar que el Censo quede limpio de errores, si es que los hay, haciendo para ello las observaciones convenientes.

Nuestro paisano don Serafin Guas, autor de la Taquigrafía musical, ha sido nombrado profesor de dicha asignatura en el Conservatorio de Madrid.

Enviámosle la enhorabuena.

Varios suscriptores de Barasoain nos escriben quejándose de que les faltan números de EL ECO DE NAVARRA, y que los reciben con irregularidad.

Como suponemos que la falta no está en la Administración principal de Correos, agradeceremos que el señor Administrador procure enterarse de qué es lo que ocurre.

Ayer salió con dirección a Cataluña nuestro paisano el propietario don Gregorio Remondégui é Iturriza, que habiendo quedado viudo desea consagrarse a Dios ingresando como novicio en la rigidísima Orden de la Trapa, y uno de estos días vestirá el hábito de trapense en uno de los monasterios de la citada region.

Segun dice «El Faro Escolar» el día 27 del actual, a las nueve y media de la mañana, se cita a los señores opositores a escuelas públicas de niños, con objeto de dar principio al primer acto de ejercicio escrito en la Escuela Normal de maestros de Zaragoza.

Para el mismo día a la hora de las dos de la tarde, se hallan citadas las señoras opositoras. El primer acto de ejercicio escrito tendrá lugar en la Escuela Normal de maestras de aquella capital.

Segun leemos en un periódico de Santander en la ciudad de Lugo se necesitan cancheros con motivo de los muchos edificios y construcciones.

El jornal que a éstos se les señala no bajará de diez reales.

Ayer salió con dirección a Santander donde embarcará para el Brasil, nuestro paisano el M. Rdo. P. Doberreza, religioso dominico cuya llegada a esta capital anunciamos oportunamente.

La plaza del Mercado estuvo ayer muy bien surtida de hermosos corderos de la Ulzama; y en la seccion del pescado habia abundante de mar.

Se trabaja con gran actividad en las obras que se están llevando a cabo en el Juego Nuevo de pelota, las cuales quedarán terminadas del 15 al 20 del próximo mes de Mayo.

A juzgar por la muestra, el fronton resultará muy hermoso y limpio de azules en toda la parte que corresponde a la Casa Misericordia; pero como hay dos casas de propiedad particular, convendría que el propietario, por bien de la estética, ordenara el blanqueo de las traseras de dichos edificios con lo cual la obra resultaría completa. Así esperamos que se hará.

Por renuncia justificada de doña Juana Eyaralar, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Navarra, ha sido nombrada para formar parte del tribunal de oposiciones en Zaragoza doña Enlogia Lafuente.

En la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Antonio Erviti y Marco, vecino de esta capital.

El interesado puede pasar a recogerlo en dicho centro a las horas de oficina.

Con el título de «La Amistad» trata de formarse una Sociedad de recreo en la ciudad de Cascanate, para cuyo fin parece que por la Comisión se ha procedido a redactar el Reglamento porque ha de regirse la citada asociación.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música de Cantabria: «Koutias» The Ruig) paso doble.—C. Schlegel, «Tracias» m. zurka.—I. Urizar. Preludio y prólogo de Meffistofele.—A. Boito. «La Gayaba» guaracha.—R. Blasco. «El Certamen Nacional» jota.—Nieto. «El Veterano» paso doble.—Aurath.

La Guardia civil de Cortes ha detenido y entregado al Juzgado correspondiente a un joven de 17 años llamado Juan Francisco Santos García, natural de Zaragoza, el que acompañado de una gran turca se entretenía en romper los cristales de una de las casillas de la línea férrea.

Segun anunciamos oportunamente, en breve comenzará la construcción de un edificio destinado a Archivo y Museo provincial, pues como verán nuestros lectores, en otro lugar se anuncia la subasta.

Retiro espiritual para las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, en San Fermín de Alipza.

Comenzará el día 21; preparación a las cinco de la tarde el día 22 a las ocho, Misa y Comunión general; a las diez y media meditación, y a las cinco de la tarde, meditación y plática estando S. D. M. manifiesto.

Tenemos entendido que varios jóvenes de excelente apetito saldrán de esta capital mañana muy de madrugada con dirección al nacedero de las aguas de Arteta, donde se proponen pasar alegremente el día, y no en ayunas; pues para siete amigos llevarán en coche once kilogramos de carnero, dos de anchoas, tres de ternera, tres de chorizo, cuatro de arroz, tres docenas de huevos, 25 pintas de vino, 17 kilogramos de pan y algunos postres.

Buen provecho y que no haya reventón. Los reclutas últimamente incorporados a los cuerpos de esta guarnición adelantan mucho en la instrucción militar: ayer tuvimos ocasión de observar que ya están aprendiendo la esgrima de bayoneta.

La Asociación de San Luis celebrará los ejercicios de costumbre hoy domingo a las siete de la tarde. Predicará el Dr. D. Benito Olaso, maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

En el Mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo de 22,50 a 22,75 reales robo, cebada de 14,50 a 15, avena a 13,50, habas a 18, maíz a 16, alseol de 15 a 15,50, alhova a 17 y beza a 15.

La concurrencia al mercado ha quedado limitada a algun carro de trigo que se ha vendido con animación a los precios que anotamos, pues lo mismo este que la cebada y avena continúan el movimiento de alza emprendido.

Ayer mañana en la Casa Consistorial tuvo lugar el acto del nombramiento de los cuatro compromisarios que corresponden a la capital para la elección de Senadores, habiendo resultado elegidos los Sres. don Francisco Aldaz y Aguirre Miramón, don Carlos Eyaralar y La blano, don Laureano Arraiza y Etulain y don Santiago Maquirriain y Munarriz.

Sólo hasta fin del presente mes puede solicitarse de los jefes de las Universidades, Institutos y Escuelas superiores y profesionales las traslaciones de matrícula a otros establecimientos análogos.

De Puento la Reina dicen que el brofe de la viña se halla algo atrasado por el tiempo. Los labores de la laya se hicieron en buenas condiciones.

Los precios corrientes son: Vino tinto, de 1 a 1'50 pesetas, aguardiente amasado a 15 pesetas, id. usual ó seco, a 2'25 pesetas, aceite, a 4 pesetas docena; trigo, a 5'75 pesetas, cebada, a 3'75 pesetas, avena, 3,35 pesetas, maíz, a 4 pesetas, id.; habas id., id.

De existencia hay cerca de media cosecha, entre vino viejo y nuevo. El mercado de vinos en calma.

El número de instancias presentadas por los auxiliares temporeros y aspirantes de telegrafos que han pedido marchar a Cuba, con objeto de prestar servicio en aquella isla, ascienden hasta ahora a 90.

En breve remitirá el ministro de la Gobernación al de Ultramar los nombres de los solicitantes, para que éstos, sin pérdida de tiempo, puedan marchar a la gran Antilla.

Anteayer comenzaron los ejercicios de oposición a la plaza de maestro de capilla de La Seo en el Seminario Sacerdotal de San Carlos de Zaragoza.

Un alcalde de cierto pueblo de cierta provincia, al dar cuenta a una dependencia de un acuerdo tomado por la Corporación municipal, dice... «Ayuntamiento de indigna presidencia»

LICOR DE BREA DE ORIVE.—Superior y doblemente más barato que el de Guyot. Es falta de patriotismo sobre ser un gusto tonto acudir al extranjero teniendo en España mejor y más barato.

Toda persona de buen juicio prefiere en igualdad de circunstancias lo nacional a lo extranjero. Pero el Licor de Brea de Orive es mejor y más barato. Pamplona farmacia de J. Valencia.

PODEROSO y agradable agente para combatir el raquitismo, escrofulismo &c. (Desconfiar de las imitaciones.)

Dictamen: He recitado en infinidad de casos la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalas, con hipofosfitos de cal y sosa, y en todos me ha dado resultados excelentes. Felicito a Vds. por haber dado a la ciencia un agente terapéutico tan agradable, tan poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y las múltiples enfermedades que de estos se originan. Logroño 10 julio 1885.

Dr. FERMIN VALVERDE.

LOS ABCESOS pulmonares consecutivos de pulmonía, se resuelven tratados con las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Marquina y principales. Seis reales caja.

COMUNICADO.

Pamplona 18 de Abril de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA Muy señor mío: Tenga Vd. la amabilidad de insertar en las columnas de su ilustrado periódico, que tan dignamente dirige, estas mal pergeñadas líneas dándole anticipadas gracias esta S. S. Q. B. S. M.

EULOGIA GARCÍA.

Ha llegado a mis oídos que el pescado que yo expendo en la tabla número 10 de la Seccion de pescado de mar, que no es tan fino como en algunas otras tablas de mi seccion, y como quiera, señor Director, que mis pescados proceden del puerto de San Sebastian (porque yo no tengo participación con ningún puerto de Francia) se lo puedo probar cuando quiera con las facturas que recibo diariamente.

Al mismo tiempo aviso a mi numerosa clientela y al público en general, quien me favorece, que no hagan caso de palabras mal fundadas contra mis pescados. Además encontrarán los pescados más arreglados en precio.

TABLA NUMERO 10.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 0 y hembras 1. Defunciones.—Engracia Urrizola de 24 años de edad, de Pamplona.—Bonifacia Ugeta, de 62 años, de Murillo el Fruto.—Gonzalo Matossi, de 2 años, de Pamplona.—Julio Garro, de 5 días, de idem.—Martín Ruiz de Ausa, de 70 años, de Ocastr.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Temperatura máxima. 14'0 Minima. 5'6 Altura barométrica. 752'4 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas. 801 ks, Direccion dominante: N.

Afecciones astronómicas.

Día 19.—Pónese el sol a las 6 horas 47 minutos de la tarde. Día 20.—Sale el sol a las 5 horas 11 minutos de la mañana. Fase de la luna: Luna nueva.—Día 20, cuarto creciente.

Charada.

Es hombre muy prima cuarta mi amigo segunda cuatro, y asiste todas las noches bien al café ó al teatro. Tercera cuarta es arbusto que en muchas partes verás, y que dos cuarta es un todo por su tipo sacarás.

SOLUCION A LA ANTERIOR: ES PANTA JO.

Cultos.

Santo de hoy.—San Vicente. Santo de mañana.—Santa Inés.

En la Catedral.—Por la mañana. A las nueve y media Horas menores. A las diez y cuarto Misa conventual.

Por la tarde. A las tres empiezan los oficios, A las ocho menos cuarto la Congregación de Esclavos de Maria rezará el Rosario acostumbrado.

En San Agustín.—La Cofradía del Patrocinio de San José celebrará su funcion mensual. A las siete y media se celebrará Misa rezada por los hermanos difuntos.

A las nueve se cantará la solemne pidiendo la protección del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particular en la hora de la muerte.

Acto continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoración de la reliquia del Santo.

En San Fermín de Aldapa.—Durante la Misa de las seis se hará el ejercicio del 19 de cada mes en obsequio del Patriarca San José.

Por la tarde; a las siete Rosario, ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, plática y gozos cantados.

En la Capilla de la Casa Misericordia.—Funcion solemne con expuesto; a las diez de la mañana Misa mayor con sermon que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral don Tomás Fornes.

La funcion la dedican las Hermanas de la Caridad a su Fundador San Vicente de Paul. S. D. M. quedará expuesto hasta las tres de la tarde que se reservará.

LUNES.

En la Catedral.—Por la mañana empiezan las Horas menores. Lo demas como el domingo.

En San Saturnino.—Cuarenta horas: se expondrá S. D. M. a las cinco y media de la tarde y se reservará a las siete y media. A continuación el Santo Rosario.

SERVICIO RAPIDO

DE

“EL ECO DE NAVARRA.”

(AGENCIA--MENCHETA.)

Estella 18 (10'40 mañana)

Compromisarios.

Han sido elegidos compromisarios por esta ciudad don Juan Alonso y don Leonardo Jauregul.

El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 18 (6 tarde).

Compromisarios para senadores.

En la elección de compromisarios para la de senadores por Madrid han sido designados cinco conservadores y tres fusionistas.

Derrota de Maceo.

«El ministro de la Guerra acaba de recibir un despacho oficial firmado por Weyler dando cuenta de la derrota de Maceo, en estos términos:

El general Inclán y el coronel Valcárcel, cumpliendo mis instrucciones, desde Bahía Honda, y el coronel Villa desde Bañales, reunidos el día 14 en San Diego de Nuñez, marcharon en combinación sobre las partidas de Maceo, Quintín Banderas, Delgado y Periquito Peres.

La columna del coronel Valcárcel encontró a los insurrectos en el potrero Tapia y Lechuzá. Inmediatamente acudió el general Inclán con las fuerzas a sus órdenes y con su batallón envolvió al enemigo. A la vanguardia apareció Villa con sus tropas rodeando las posiciones que ocupaba el enemigo. Nuestras tropas comenzaron el ataque y las huestes de Maceo se dispersaron dirigiéndose hasta Guáxima y hasta este punto fueron perseguidas por las columnas.

Las fuerzas del general Inclán y las del coronel Valcárcel continuaron el día 15 la persecución y alcanzaron al enemigo en la loma de San Julian donde los rebeldes se hicieron fuertes, pero se vieron en la precisión de abandonar las posiciones que ocupaban cerca de Subi.

El batallón de Baleares envolvió las posiciones de los insurrectos mientras las fuerzas de Villa, persiguiendo a la partida de Delgado que fué cañoneada por Inclán, fué derrotada en las inmediaciones del Ingenio Claudio, haciéndole retroceder.

Las bajas que han tenido los insurrectos no pueden precisarse todavía, pero es indudable que...

Muerte del cabecilla Bermudez. Un despacho particular de la Habana da cuenta de que en un encuentro habido entre la columna del coronel López Amor y la partida de Antonio Bermudez éste ha resultado muerto.

La salud de las tropas. Por un despacho particular que se ha recibido sabemos que la salud de nuestras tropas es excelente en Cuba, y que la mortalidad es escasa.

Detención de dos norteamericanos. Han sido detenidos dos individuos que estaban en el campo levantando planos. Al ser detenidos manifestaron que eran ciudadanos norteamericanos.

Las fechorías de los rebeldes. Los insurrectos continúan cometiendo mil fechorías; no cesan en su obra de destrucción: queman enantos cañaverales encuentran á su paso; y asesinan villanamente á pacíficos campesinos que no son reconocidamente simpatizadores de la insurrección.

Las reformas en Cuba. Hoy se hablaba con insistencia sobre el planteamiento de las reformas en Cuba. Afírmase que son un hecho. Para el primero de Mayo próximo se señala la fecha para plantear las de Puerto Rico; y para último de Mayo ó principios de Junio, las de Cuba.

Combinación de gobernadores. La combinación de gobernadores no se llevará á efecto hasta que pague el tiempo de elecciones. Por ahora se ha limitado al nombramiento de una persona para el gobierno de Barcelona.

Segun costumbre. Esta tarde ha asistido la Reina á la Salve que todos los sábados se canta en la iglesia del Buen Retiro.

Bolsa de Madrid. COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Dia 17 Dia 18. Deuda perpétua 4 por 100 int. 61'55 61'65

SEGUNDA CONFERENCIA. Los propósitos de Cleveland. La prensa norteamericana da á conocer los propósitos de Cleveland acerca de la beligerancia y...

asegura que el presidente del Gobierno yankee no sancionará el reconocimiento; pero que si Cleveland se viese precisado á dar su aprobación se declararía en el mes de Julio.

En Madrid se asegura que Cleveland ha reiterado su amistad á España y ha declarado que en el asunto de la beligerancia no intervendrá sino de un modo amistoso para conseguir concesiones autonómicas.

Créese que la intervención no dará lugar á emplear otros procedimientos.

Preguntas de «El Correo». «El Correo» haciéndose eco de los rumores que circulan referentes al planteamiento de las reformas en Cuba y mirando el asunto, como suele decirse, por donde quema, pregunta: ¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? ¿A que obedece este cambio radical de política? No nos causa extrañeza cuanto suceda, puesto que tenemos en cuenta que el Gobierno está en manos del que en 1877 comprometió tan seriamente la soberanía nacional con el protocolo favorable á los norteamericanos que hoy conspiran contra España.

La conducta que se observa, la transacción que se advierte inducen á creer que hay algun principio de negociación entre España y el gobierno de Washington.

Las reformas segun la prensa ministerial. La prensa ministerial dice que cuando llegue el momento de implantar las reformas en Cuba, se hará despues de escuchar la opinión de los gobernadores generales.

En contraposición con lo que asegura El Correo dicen los ministeriales que la implantación de las reformas no se llevarán á cabo porque así lo exigen otras naciones, puesto que hasta ahora ninguna ha formulado negociación en este sentido.

Declaraciones de «La Epoca». La Epoca dice que no se ha verificado ningun cambio de política: niega que exista negociación entre España y los Estados Unidos, y añade que si llega el caso de aceptar negociaciones, éstas tendrían el carácter que revestían las concertadas entre el gobierno español y el de Washington durante la primera guerra separatista.

A la preguntas de los Estados Unidos contesta España como antes lo hizo; y si llegara el caso, la opinión sería la misma.

Incendio en un café. Esta noche se ha desarrollado un incendio de consideración en el café de San Joaquín en la calle de Fuencarral, de Madrid. En un principio el siniestro tomó grandes proporciones, pero despues de algunos esfuerzos ha podido ser dominado.

Motivo de una renuncia. La renuncia que de la representación de Puerto Príncipe ha hecho don Luis Cañalejas, se funda en motivos de delicadeza. La renuncia ha sido aceptada generalmente con agrado.

Balance del Banco. En el balance que en el Banco de España acaba de llevarse á cabo, resulta que el oro ha aumentado doscientas ochenta mil pesetas; la plata ha aumentado en dos millones ciento tres mil pesetas; los billetes han aumentado dos millones setecientos treinta y tres mil seiscientos veintidós pesetas; las cuentas corrientes han disminuido en cinco millones doscientos ochenta y nueve mil quinientas cuatro pesetas; los efectos á cobrar en el extranjero han disminuido en once millones trescientas ochenta y tres mil trescientas treinta y tres pesetas; las cuentas efectivas con el Tesoro han aumentado en ocho millones trece mil ciento ochenta y una pesetas.

Admisión de dimisiones. En la reunión que esta tarde ha celebrado el Circulo de la Union Mercantil se ha acordado por mayoría admitir la dimisión del presidente del Circulo Sr. Ortiz.

También han sido admitidas las de la Junta directiva. El lunes de la próxima semana tendrá lugar nueva reunión para hacer nombramientos y sustituir á los que han dimitido.

La deuda flotante. El gobernador del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Hacienda y se han ocupado acerca de la deuda flotante.

Otra conferencia. Con el Sr. Navarro Reverter ha conferenciado el Presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Han tratado de asuntos relacionados con el contrato de la Tabacalera con el Estado. El ministro ha hecho presente la forma en que se hallan las rentas de tabacos en todos los países de Europa.

A la escala de reserva. Se anuncia el ingreso de tres tenientes de la armada, en la escala de reserva.

Toros en Sevilla. De Sevilla telegrafían que se ha verificado la corrida de toros con gran lucidez. Los toros de Moruve han resultado muy buenos.

Los espadas Guerrita, Reverte y el Algabéño han estado trabajadores y afortunados en la muerte del ganado.

Son cebo los caballos muertos. La entrada ha sido muy grande en la sombra; en el sol era menor.

Una desgracia. Se acaba de recibir un despacho telegráfico de Sevilla notificando que en Moron, en la calle de Jerez, un maestro de escuela, llamado Bernardino Figueras ha tenido la desgracia de caerse en una alcantarilla y ha fallecido ahogado.

Desgraciado accidente. En una huerta próxima á Sevilla ha ocurrido un sensible accidente. Unos niños se divertían hostigando á una mula que daba vueltas alrededor de una noria y más tarde, dió tan fuerte golpe á uno de los muchachos, que falleció inmediatamente.

Una catástrofe. En la calle Real de Córdoba, se ha iniciado un horroroso incendio que ha destruido varios edificios. Las pérdidas ocasionadas ascienden á muchos miles de pesetas.

Subasta desierta. Ha quedado desierta la subasta verificada hoy en el Ministerio de Hacienda, relacionada con la deuda flotante, porque las proposiciones excedían del tipo fijado por el ministro.

Telegrama del Bolsin. Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª. Madrid 19 (1 madrugada) MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior fin etc. 61'65 Id. fin próximo. 61'50 Exterior Contado. 72'85

BOLSA DE BARCELONA. Interior fin de mes. 61'60 Exterior id. id. 72'85

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA. Madrid 19 (2 madrugada.) Telegrama oficial.

Un telegrama oficial da cuenta de diversos encuentros en Las Villas, Santiago, Habana y Pinar del Rio, en cuyos encuentros ha tenido el enemigo 30 muertos. También confirma que ha sido batido el cabecilla Bermudez y que se ha impedido el incendio del ingenio Reglita.

Diputación foral y provincial DE NAVARRA. Habiéndose acordado el canje de todas las Obligaciones provinciales que existen en circulación de las emitidas en 1.º de Julio de 1884, por otras de 500 pesetas nominales y rédito de 5 por 100, de fecha 20 de Noviembre de 1890 y 15 del corriente mes, amortizables en 50 y 45 años, respectivamente, esta Corporación invitará á los poseedores de las expresadas Obligaciones de 1884 al canje de referencia en la Tesorería provincial, señalándoles hasta el día 31 de Mayo próximo para realizar la operación mencionada; bien entendido que una vez terminado el plazo que se indica, la Diputación amortizará las Obligaciones de 1884 cuyos tenedores no acudan al canje. Pamplona 18 de Abril de 1896.—La Diputación, y en su nombre, Jesús de Elorz.—Pedro Uranga, secretario.—(Es copia.) 3-1

Subasta de obras. Encontrando inadmisibles las proposiciones presentadas para la construcción de un edificio destinado á Archivo y Museo provincial, la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado anunciar nueva subasta bajo la base de que no se admitirán proposiciones que excedan de la cantidad de ciento veintinueve mil pesetas. El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del señor Arquitecto provincial, y los pliegos de las nuevas proposiciones se abrirán en el Palacio provincial el día 4 de Mayo próximo á las doce de la mañana. Pamplona 19 de Abril de 1896.—Por acuerdo de S. E., Pedro Uranga, secretario. x 3-1

Venta de casa en Pamplona. Se vende la casa número 77 de la calle de los Descalzos. En el piso 1.º de la misma casa informarán sus condiciones. 3-1 p

Regimiento Dragones de Numancia 11.º de Caballería. Debiendo enagenar este Regimiento varias prendas de vestuario y montura, se anuncia al público, por si desea asistir á la subasta que ha de tener lugar el sábado 25 de los corrientes á las diez de la mañana en el cuartel que ocupa el Cuerpo, en donde se hallarán de manifiesto las expresadas prendas. Pamplona 18 de Abril de 1896.—El Comandante Mayor, Cesdreo Caravaca. 3-1

Interesante A LOS PADRES DE FAMILIA. Casa-Colegio para señoritas bajo la dirección de la profesora doña Libia Costa. SAN MIGUEL NUM. 22, 3.º. En el breve plazo de dos meses se enseñan todas las labores de verdadera utilidad para la mujer; igualmente literatura, labores de adorno y corte á las que le deseen. Precios económicos. A fin de que puedan aprovecharse todas las clases de la sociedad se ha abierto una academia de 6 á 8 de la tarde. Las alumnas deben tener 14 años en adelante. 8-8 (a)

Carbones minerales para toda clase de industrias. Ingleses: Cardiff—Newport. Asturias: María Luisa—Virginia. Cok fuerte para fundición y hornos. Cok fojo para estufas y cocinas. Envios directos por vapores completos des de Asturias, San Sebastián y Pasajes. Félix Uray é Hijo.—Pamplona. 60-57 (a)

PAPEL PARA ENVOLVER. En la imprenta de este periódico hay una buena partida para la venta.

Buena ocasion. Se vende un carro con máquina nueva, toldo y caballo con todos los arneses correspondientes. También se vende carro y caballo por separado. Para informes pueden dirigirse á Pedro Jimenez, Mayor, 15 y 17, en Tafalla; ó á Juan Canaluche Jimenez, Calderería, 23, Pamplona—Almacén de vinos. 8-1

Partido de pelota. Hoy á las once de la mañana se celebrará en el «Trinquete de San Agustín» un buen partido entre Ignacio Beunza (el Sanitario) y Francisco Oyarzábal (el artillero) mano á mano. Como se han hecho grandes reformas en el Juego, el público podrá presenciar el partido con toda comodidad. A real la entrada. 1-1

Arriendo. Se arrienda una espaciosa bajera en la calle de Dormitería. En la misma calle, número 5, darán razon. 3-1

Traslado. La fábrica de Algodones de la calle Mayor, número 33, se ha trasladado al número 46 de la misma calle. 15-7 (a)

Fabricación de Sombreros. Señoras, caballeros, niñas y niños. Surtido elegante y constante. Precios baratísimos. 5-CALLE CALCETEROS-5. x 3-2

En Tafalla. A los industriales de alcoholes y exportadores de vinos á América. En el taller de Tonelería de Ciriaco Sarasa se encuentran bocoyes preparados para alcoholes iguales en su construcción á los de Alemania. En dicho taller se encuentran grandes existencias de medios bocoyes y cuarterolas. PRECIOS: Bocoyes cabida 700 litros á 45 pesetas.—Medios bocoyes cabida 300 idem á 18.—Cuarterolas cabida 110 y 100 idem á 9.—Medias cuarterolas cabida 50 idem á 5. 5-4

Nodriz. Hay una, gallega, de 25 años de edad y un mes de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle de San Lorenzo, número 27, piso 1.º 4-4 g

Tiras bordadas. Se ha recibido un buen surtido en la Camisería de Odon Rouzaut, calle de Chapitela, 24. Hay muestrarios para llevar á domicilio. 6-5

Por encargo. de varios agricultores se acaba de recibir una partida de Símiente de Alfalfa de la última cosecha de la ribera del Ebro; estas símientes se han acreditado por los grandes resultados que están dando hace siete años; sus precios son muy arreglados. Dirigirse á la acreditada posada de Jáuregui, frente á las Beatas en esta capital. 3-3

Tocino y manteca del país. En el Mercado público, tabla número 16, sección de tocinerías, se vende manteca á 60 céntimos libra y tocino desde 60 céntimos libra. x 3-3

Recomienda. la Elegante Sombrerería 5, Calceteros 5, que nadie compra sombreros sin ver el variado surtido que actualmente ha recibido. Se regala por cada sombrero un elegante cepillo. 5-CALCETEROS-5. x 2-2

Novedad. y gran surtido recibido en impermeables, paraguas y sombrillas. Calceteros, 10, Comercio de Vallarín. 15-4

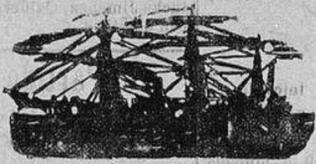
La Tintorería de París de Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA, reedificada de planta nueva en San Sebastian y montada con la maquinaria más moderna, cuyo privilegio tiene su propietario don Edmundo Deslandes, tiene siempre su Sucursal en Pamplona, Camisería de don Odon ROUZAUT, calle Chapitela, número 24, donde se reciben y entregan las prendas. Se hacen todos los trabajos por delicados y difíciles que sean; las prendas de caballero se tñen y limpian sin deshacerlas; lo mismo las de señora y niños. Única Sucursal en Pamplona, calle Chapitela, número 24—Camisería. j s d 24 17

Tintorería francesa de París EN RENTERIA. Se tñe y limpia toda clase de prendas por los últimos adelantos más modernos á precios sumamente económicos. Se reciben encargos en el comercio de modas y trajes para niños de Norberta Sagaseta, Plaza Consistorial núm. 1. Se servirá con esmero y prontitud. j s d 30-24 (a)

A 2 pesetas kilo. se vende la tan renombrada remolacha que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; también hay alfalfa, lucerna, trébol y esparceta, todo recién llegado. Símientes de hortaliza, berza, lechuga y todas las legumbres más conocidas. Se mandan por el correo enviando su importe en sellos, no forrajeras. Al por mayor se hace rebaja. Esteban Rouzaut.—Casa del Optico, Chapitela núm. 21. 10-7 (a)

Imp. de «El Eco de Navarra.»

SERVICIOS



DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Abril

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Montevideo» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Santo Domingo» para Coruña, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Colon».
Línea de Filipinas.—El día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Saïd, Aden, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Mayo de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piéligo» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-6

L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.
—Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas a recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.718,24
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º

15 8 m

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiccas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionario principal, Sebastian Gastorena y Egúsquiza.

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano
Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.
Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PEPSINE BOUPAULT

callos durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

callos || durezas callos durezas | callos || durezas | callos

SE CURAN

á los 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
Aplicacion sencillísima

SEIS REALES FRASCO

Véndese en todas las Farmacias de Pamplona
Depósito central, Farmacia de la Estrella,
Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

callos durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

callos || durezas callos durezas | callos || durezas | callos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR ó los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX